



**Federación Madrileña de Deportes
de Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido**
C/ Arroyo del Olivar, nº 49 - 28018 Madrid.
CIF: G-80764822

ACTA DE VERIFICACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PUBLICACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS Y PROCLAMACIÓN COMO ELECTOS

En Madrid a 13 de Julio de 2026.

Se reúne la Junta Electoral para verificar si se ha presentado alguna reclamación dentro del plazo establecido en la Convocatoria Electoral a la elección de representantes en la Asamblea de la Federación, conforme al Reglamento Electoral de la misma:

- 1º. Se verifica por esta Junta Electoral que dentro del plazo otorgado y que consta en la Convocatoria electoral mencionada, y se comprueba que **no se ha presentado ninguna reclamación** contra las Candidaturas presentadas.
- 2º. Al no existir reclamación alguna y siguiendo lo marcado en el apartado 5 del artículo 36 del Reglamento Electoral, al ser el número de candidatos a elegir por estamento igual al número de candidaturas presentadas, se procede a proclamar como electos dichas candidaturas.

CLUBES

1. CDE NATACIÓN ADAPTADA FUENLABRADA
2. DEPORTE PARA DCA
3. FUNDACIÓN ANA VALDIVIA

TÉCNICOS

1. JAVIER DE LA TORRE SERRANO
2. CRISTINA DIAZ RAMIREZ

DEPORTISTAS

1. TERESA MARTÍNEZ SANTIAGO
2. EDUARDO DE LAORDEN BARCELONA
3. NICOLÁS CHAMOSA TELO
4. FAREH ALVARO ROMERO
5. SARA FERNANDEZ DE LA PRADILLA



**Federación Madrileña de Deportes
de Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido**
C/ Arroyo del Olivar, nº 49 - 28018 Madrid.
CIF: G-80764822

ÁRBITROS

1. AUGUSTO JIMENEZ DE LA FUENTE

Estos acuerdos se adoptan por unanimidad.

LA JUNTA ELECTORAL